VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

ASUNTO: Adquisición de impresora de gran formato de inyección de tinta marca HP e instalación para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Reunidos en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **29 del mes de Octubre del año 2018**, en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo de este Consejo, sita en, Avenida José María Morelos Poniente número 1222, Barrio de San Bernardino, C.P. 50080 Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos la ciudadana **Norma López Torres**, Jefa "de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Karla Vianey Sandoval Angulo**, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS y Vocal del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Mónica Alexandra Barrera López**, Jefe "B" de Proyecto, así mismo el ciudadano [redacted] Director General y representante de Rozvo Ware Solutions S.A de C.V.; a efecto de llevar a cabo la adquisición de una impresora de gran formato de inyección de tinta marca HP e instalación, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 215F10001/554/2018, del día 28 del mes Junio del año 2018, la C. Norma López Torres, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación "C" la designación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría, para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, por la unidad administrativa a su cargo.

Que con oficio número 21013A000/1109/2018, el maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), comisionó a los CC. C.P. Elizabeth Rodarte Trujillo, L.A. Leonardo Lugo Duarte, L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, L.T. Yazmín Núñez Marín, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Becerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña, L.C. Claudia Serrano Cobos; así como la L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2018.

Se consideró necesaria la adquisición de una impresora de gran formato de inyección de tinta marca HP, con la finalidad de que el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, desarrolle sus actividades eficientemente.

Que en fecha 2 de octubre de 2018, se hicieron llegar las cotizaciones al correo electrónico de la Unidad de Apoyo Administrativo de la impresora de gran formato de inyección de tinta marca HP e instalación.

VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Así mismo se convocó a la licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS mediante oficio número 215F10001/998/2018 de fecha 25 de octubre de 2018, su presencia para testificar el desahogo de la reunión a celebrarse.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15 y 19, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículos 92 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 51 del Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018, capítulo tercero, artículo 7, fracción I del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

La servidora pública, ciudadana Mónica Alexandra Barrera López, Jefa "B" de Proyecto, manifiesto lo siguiente:

1.-Se informa al ciudadano [redacted], que para efectos de dar atención y cumplimiento al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", el cual tiene como objetivo dar transparencia a las contrataciones públicas que celebre el Consejo con particulares, el presente acto será grabado, por lo que le solicito que en caso de existir inconveniente para realizar este procedimiento en los términos señalados, sirviera manifestarlo.

2.- Se informa al ciudadano [redacted], que, derivado de la adquisición de la impresora de gran formato de inyección de tinta marca HP e instalación, se pagará un monto de $155,148.84 (Ciento cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y ocho pesos 84/100 M.N.), comprendido por lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1	Impresora de gran formato de inyección de tinta marca HP DesignJet Z6 PostScript – 1117.60mm (44") Ancho de Impresión – Color – Impresora – 6 Color(es) – 85.1m²/7h Velocidad de color – 2400x 1200 dpi – USB – Ethernet – Rollo de papel, Papel fotográfico, Papel para acuarelas, Papel Adhesivo, Papel bond, Papel Estucado, Retroiluminación – 210mm, 840.74mm, 594.36mm, 419.18mm x 279mm, 610 mm, 1188.72mm, 840.74mm, 594.36mm, 419.10mm, 297.18mm – Estaci.	$119,473.00	$119,473.00
1	Instalación	$14,276.00	$14,276.00
		Subtotal	$133,749.00
		IVA	$21,399.84
		TOTAL:	**$155,148.84**

VERSIÓN PÚBLICA.- Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en los artículos 18, fracción II y 3 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

3.- Informo que se procederá a la firma del contrato pedido número CP/CIEPS/016/2018 por concepto de la impresora de gran formato de inyección de tinta marca HP.

Acto seguido se hace mención al ciudadano [redacted] sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS designada mediante oficio número 21013A000/1109/2018, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

Comentarios del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS: Sin comentarios

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 12:30 horas el día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C. Norma López Torres
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

L.D. Mónica Alexandra Barrera López
Jefe "B" de Proyecto

POR LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

[redacted]
Director General y Representante
de Rozvo Ware Solutions S.A. de C.V.

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo
Enlace de la SECOGEM en el CIEPS

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión para llevar a cabo la firma del contrato pedido número CP/CIEPS/016/2018 por concepto de la adquisición de la impresora de gran formato de inyección de tinta marca HP e instalación para el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, celebrada el día 29 de octubre del año 2018.

En cumplimiento Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.